

Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—63.694.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 14/1995 para la contratación del servicio de limpieza de los cristales, paramentos y frentes en acero inoxidable de los ascensores de la residencia asistida de Manoterías (Madrid), para el año 1996.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, convoca concurso público, por procedimiento abierto, número 14/1995, para la contratación del servicio de limpieza de los cristales, aluminios, paramentos y frentes en acero inoxidable de los ascensores de la residencia asistida de Manoterías (Madrid), para el año 1996.

Presupuesto de contrata: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 150.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de la Residencia Asistida de Manoterías, calle Oña, número 3, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el horario de presentación entre las nueve y las catorce horas; las ofertas remitidas por correo están sujetas a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro de la residencia asistida de Manoterías, calle Oña, número 3, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 11 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—63.695.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 15/95, para la contratación del servicio de mantenimiento de la jardinería interior y exterior, limpieza de aceras y viales de la Residencia Asistida de Manoterías (Madrid), para el año 1996.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid convoca concurso público, por procedimiento abierto, número 15/95, para la contratación del servicio de mantenimiento de la jardinería interior y exterior, limpieza de aceras y viales de la Residencia Asistida de Manoterías (Madrid), para el año 1996.

Presupuesto de contrata: 9.950.480 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 199.010 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Depar-

tamento de Administración de la Residencia Asistida de Manoterías, calle Oña, 3, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el horario de presentación entre las nueve y las catorce horas; las ofertas remitidas por correo están sujetas a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Residencia Asistida de Manoterías, calle Oña, 3, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 11 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—63.699.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Salamanca por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de gasóleo C a sus centros dependientes durante el ejercicio de 1996.

Objeto de contratación: Suministro de gasóleo C a los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Salamanca que lo requieran durante el ejercicio de 1996.

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 288.000 pesetas.

Pliego de cláusulas: Los pliegos de cláusulas administrativas, las prescripciones técnicas y los modelos de proposición económica se facilitarán en las oficinas de la Dirección Provincial de Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 30 de noviembre de 1995.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público el día 5 de diciembre de 1995, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial.

Nota: Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Salamanca, 10 de octubre de 1995.—El Director provincial, Marcelo Noboa Fiallo.—62.045.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 96/3 para la contratación del suministro de mantenimiento de jardinería y limpieza de exteriores.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia convoca concurso, por procedimiento abierto, número 96/3, para la contratación de mantenimiento de jardinería y limpieza de exteriores.

Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 60.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995.

Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 11 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Doctor Laguna, 4, 40001 Segovia.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Segovia, 23 de octubre de 1995.—El Director provincial, Carlos Muñoz de Andrés.—63.687.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 96/1 para la contratación del suministro de leche pasteurizada y esterilizada.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia convoca concurso, por procedimiento abierto, número 96/1, para la contratación del suministro de leche pasteurizada y esterilizada.

Presupuesto de contrata: 5.250.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 105.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995.

Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 11 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Doctor Laguna, número 4, 40001 Segovia.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Segovia, 23 de octubre de 1995.—El Director provincial, Carlos Muñoz de Andrés.—63.690.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 96/2 para la contratación del suministro de gasóleo C.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Segovia convoca concurso, por procedimiento abierto, número 96/2, para la contratación del suministro de gasóleo C.

Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 300.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995.

Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Residencia Asistida de la Tercera Edad, carretera de Soria a Plasencia, sin número, 40002 Segovia, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.